

fijo de Pedro Fernandez de Valenzuela, vecino de la Collacion de San Lorenzo, se obligó á no estar en Córdoba dos leguas en cortorno sin espreso consentimiento de D. Alonso, ni juntarse con el Obispo de Córdoba D. Pedro de Solier, ni con el Conde de Cabra, ni con sus hijos, ni con alguno ó algunos de sus contrarios, hasta el dia de Páscoa de Resurrección del año siguiente. De todo lo cual otorgó pleito homenaje, como caballero, en manos de Alfonso Mendez de Sotomayor, Veinticuatro de Córdoba. Y D. Alonso se obligó como caballero, dándole amplia facultad, para venir seguramente á su casa, y andar por donde le conviniese. Firmaron ambos la escritura que se conserva original en sus descendientes. El segundo tratado de confederacion se otorgó en Córdoba á los 18 de Junio de 1475, haciendo Pedro Fernandez de Valenzuela pleito homenaje en manos de Juan Perez de Valenzuela el Trasquilado, Veinticuatro de Córdoba, su primo segundo, quien siguió siempre la faccion de D. Alonso de Aguilar. Casó el sobredicho Caballero con doña María Ruiz de Cabrera, hija de Gonzalo Ruiz de Cabrera, Señor de los Causinos, y de doña Elvira Rodriguez de Peralta, su mujer, de cuya union procedieron los Valenzuelas de Lucena antiguos, los Angulos de Lucena y Andújar, donde se conservan muchos instrumentos de esta casa, los Valenzuelas de Alcalá, de los cuales despues hablaremos, y los Molinas antiguos del Barrio de San Lorenzo, por su hija doña Elvira Rodriguez de Valenzuela, mujer de Martin Fernandez de Molina, Jurado de la Collacion de San Lorenzo, cuyos hijos fueron Luis de Molina y Gonzalo de Valenzuela, como consta del testamento, de su abuelo otorgado en Córdoba ante Pedro Gonzalez en 15 de Julio de 1500, por el cual declara su padre y su casamiento, y se manda enterrar en el Con-

vento de la Rizafa: 5.º Alfonso Fernandez de Valenzuela, que casó con doña Maria Fernandez de Córdoba, hermana de doña María, mujer de Alfonso Ruiz de Cárdenas, Jurado de San Lorenzo, y de doña Juana, mujer de Pedro Fernandez Valenzuela, el cojo, Veinticuatro de Córdoba, hijas todas tres de Diego Fernandez de Córdoba, hermano del Señor de Belmonte, Jurado de la Collacion de Santa Marina, y de su mujer doña Maria Gutierrez de Valdelomar. Fueron hijos de esta union Diego Fernandez de Valenzuela, Pedro Fernandez de Valenzuela, Gerónimo de Valenzuela, y Alfonso Fernandez de Valenzuela, los cuales eran menores en 4 de Enero de 1493, cuando sus tíos maternos hicieron arrendamiento del Cortijo de Cubas en la Ribera de Guadajoz.

Juan Perez de Valenzuela, hijo mayor, Jurado de la Collacion de San Lorenzo, estaba ya recibido en este oficio en 25 de Octubre de 1457, cuando fué recibido en el oficio de Veinticuatro de Córdoba, Fernando Diaz de Cabrera, hijo mayor de Gomez de Cabrera, Señor de Torres Cabrera, vasallo del Rey, Veinticuatro de Córdoba, el cual fué recibido en presencia de Gomez de Ávila, Guarda mayor del Rey, su vasallo, y Corregidor de Córdoba, Pedro Fernandez de Montemayor el Viejo, hermano del Señor de Alcaudete; Alfonso Martinez de Angulo, hermano del Mariscal de Navarra; Gonzalo Fernandez de Mesa, hijo mayor del Chanciller mayor de Castilla; Gonzalo Fernandez de Córdoba, hermano del primer Conde de Cabra; Gonzalo Mendez de Sotomayor, Señor de Fontalva, Pedro Mendez Sotomayor, el Viejo; Alfonso Ruiz del Castillo, Juan Gimenez de Góngora, Señor de Aborros y de Casillas, Sancho de Córdoba, Pedro de Córdoba, Gomez de Cabrera, Señor de las Torres, Gonzalo Fernandez de Córdoba, hijo del Alcaide de los Donceles; Lo-

pe Ruiz de Baeza, Diego Gutierrez de los Rios, Señor de Ascalonias; Pedro Ruiz de Cárdenas, Alcalde mayor; Don Alonso, Señor de Aguilar, Alfonso Fernandez de Mesa, Señor de Villarrubia, Alcaide de los Reales Alcázares; Pedro Mendez de Sotomayor, el Mozo; Gomez Fernandez de Luque, Alguacil mayor de Córdoba, por D. Diego Conde de Cabra, Señor del estado de Baena. Y de los jurados concurren Gonzalo Ruiz de Cabrera, Señor de los Cansinos; Juan Ruiz de Guadalajara, Alfonso Ruiz de Cerugiano, Antonio Ruiz de Bañuelas, Pedro Ruiz de Cabrera, Íñigo Ruiz de la Tobilla, Juan Perez de Valenzuela, de quien hablamos, y Alfonso de la Peña. Otorgóse este recibimiento ante Juan Rodriguez de Alcázar, Teniente de Gonzalo Ruiz de Baeza, escribano mayor del Cabildo, y ante otros dos escribanos públicos. Y por esta escritura consta no solo el oficio de Juan Perez de Valenzuela, sino tambien quanto estaba condecorado el oficio de los Jurados en aquellos tiempos cuando lo ejercian tan grandes y notorios Caballeros.

Casó Juan Perez de Valenzuela, con doña Juana de Córdoba, hija legitima de Luis Gonzalez de Córdoba, Alcaide de los Reales Alcázares, y de doña Leonor de Sandoval, su mujer, de donde procedieron los Córdovas del Alcázar Viejo, los que vivieron en la Calle de los Muñices, y otros que se glorian descender de la gran casa de Cabra. Nacieron de esta esclarecida union: 1.º Luis Fernandez de Valenzuela, Alcaide del Castillo de Bujalance, que tambien casó en Baena, donde quedaron radicados sus descendientes varones, y doña Isabel Alfonso de Valenzuela, mujer de Diego Ruiz de Cabrera, valiente Alcaide de doña Mencía, cuya sucesion paró en hembras. 3.º Rodrigo Fernandez de Valenzuela, Caballero muy estimado y valiente en toda la conquista del Reino de

Granada, Ayo de su sobrino el Duque de Sesa D. Luis. Y como escribe el Abad de Rute, concurrió con su hermano mayor Luis de Valenzuela, y con su tio Juan Perez de Valenzuela el valiente, noveno Señor de Valenzuela, en la gran batalla de Lucena, donde fue preso el Rey de Granada y derrotado su ejército. Casó con doña Beatriz de Valenzuela, hija mayor de Pedro Ruiz Cevico, Caballero de Baena, y de doña Mencía Ramirez de Aguilera, su mujer, nieta paterna de Juan Ruiz Cevico, y de su mujer doña Leonor Alfonso de Valenzuela, y nieta materna de Juan Ramirez de Aguilera, valeroso Alcaide de Cabra, y de su mujer doña Sancha Alfonso de Valenzuela. Nacieron de esta union: 1.º Juan Perez de Valenzuela, que llamaron el de Alcalá, por haber casado en aquella ciudad con doña Leonor de Góngora, hija de Rodrigo Jimenez de Góngora y Pineda, Alcaide de Alcalá, y de su mujer doña Beatriz de Vilches, nieta paterna de Pedro Carrillo de Pineda, y de su mujer doña Guiomar Jimenez de Góngora, y nieta materna de Juan de Vilches, Alcaide de la Guardia, y de doña Beatriz Serrano, su mujer. Proceden de esta union los Caballeros Valenzuelas de Alcalá, los de Andújar, los Mesas de Monturque y otros muchos Caballeros: 2.º Doña Maria de Valenzuela, mujer de Pedro de Torreblanca, Alcaide de Baena, hijo de Andrés Gutierrez de Torreblanca, Caballero de Córdoba, y de doña Beatriz Carrillo de Córdoba, su mujer, de cuya union proceden por hembras los Condes de Tahalú y Escalante, Marqueses de Rucandio con sus dependientes, los Marqueses de Ascalonias, los de la Vega de Armijo y otras muchas casas de esta ciudad.

Luis Fernandez de Valenzuela, hijo mayor, Jurado de la Collacion de San Lorenzo, concurrió como dijimos con su hermano Rodrigo, con el Señor de Valenzuela,

con el Conde de Cabra, con el Alcaide de los Donceles y otros grandes Caballeros á la batalla de Lucena, despues de la cual asistió valerosamente con las gentes y Caballeros de Córdoba en toda la conquista del Reino de Granada. En el pleito que los Caballeros de Premia y Cofrades de la Hermandad, entablaron contra los Caballeros libres de Córdoba, principiado desde el año de 1497 concurrió dando sus poderes para la defensa en el año de 1514, con la mayor parte de la nobleza de Córdoba, donde tambien se halla su hijo segundo Pedro Fernandez de Valenzuela, como vimos. Finalmente, en el año de 1527, siendo Corregidor de Córdoba el Mariscal D. Pedro de Navarra, el Emperador Carlos V consultando la materia con los Señores del Consejo, despachó su cédula en Valladolid á los 14 de Julio, refrendada de su secretario Tomás del Marmol, por la cual manda que de ningun modo sean inquietados, ni perturbados, ni molestados, ni confundidos los Caballeros de Córdoba, exentos y libres con los Caballeros de Premia; sino que mantengan y conserven en todos sus antiguos privilegios y libertades, conformándose con la sentencia pronunciada con los Caballeros de Premia y Cofradeo de la Hermandad por el Rey Católico y su Consejo en Burgos á 17 de Enero de 1497, la cual se inserta á la letra.

Casó Luis de Valenzuela en la Villa de Baena con doña Leonor Yañez de Godoy, hija legitima de Pedro Carrillo de Pineda, Caballero muy esforzado, Alcaide de de Castro del Rio y Alguacil mayor de Baena, y de su primera mujer doña Guiomar Jimenez de Góngora, nieta paterna de Ruy Martinez de Baquerizo, valiente Alcaide de Iznacar, y de su mujer doña Beatriz Alfonso Carrillo, biznieta de Fernando Martinez de Baquerizo. Veinticuatro de Córdoba, y de su mujer doña Beatriz Fernandez

de Pineda, y nieta materna de Diego Jimenez de Góngora, Veinticuatro de Córdoba, y de su mujer doña Leonor Yañez de Godoy, hija de Gonzalo Yañez de Godoy, Comendador mayor de Leon, Veinticuatro de Córdoba, y de su mujer doña Constancia Ruiz de Baeza. Y por esta causa los descendientes de este matrimonio pretendieron enterrarse en la capilla del Maestre en la Catedral de Córdoba. Testó Pedro Carrillo de Pineda en 50 de Julio de 1491 ante Diego Pareja, escribano público de Baena, declarando sus dos casamientos, los hijos de ambos, y los dotes de 100000 maravedis cada uno que habia dado á sus hijas doña Beatriz Carrillo, mujer de Pedro Ruiz Cevico, y á doña Leonor Yañez de Godoy, mujer de Luis Fernandez de Valenzuela, de quien tratamos.

Nacieron de esta union: 1.º Francisco de Valenzuela, que sucedió en la casa de sus padres en San Lorenzo, Caballero de mucha autoridad y estimacion, de gentil persona, y de condicion nobilísima, aunque muy moderado en sus pensamientos. Casó en Córdoba con doña Ana de Velasco, de los Velascos de San Lorenzo, ambos tan prodigos, que habiendo disipado toda su hacienda, se vieron obligados á salirse de Córdoba, retirándose á la Italia con sus hijos, como refiere Andrés de Valenzuela y Mendoza, que los conoció y trató en Córdoba familiarmente. Los hijos de este matrimonio fueron Francisco de Valenzuela, que quedó radicado en la ciudad de Bitonto; Rodrigo de Valenzuela, que hizo su asiento en las capital del Reino de Nápoles; Pedro Fernandez de Valenzuela, que murió gloriosamente peleando en la batalla Naval de Lepanto, donde concurrió con muchos Caballeros de su linaje y otros compatriotas naturales de Córdoba, y doña Leonor Yañez de Godoy, que murió sin tomar estado antes que sus padres saliesen de Córdoba. Nosotros tenemos

por cierto, que la salida de estos Caballeros, parientes mayores de esta linea, y de la de D. Luis Gonzalez de Córdoba, Alcaide de los Reales Alcázares, y Alcalde mayor de esta ciudad, fué la causa de faltar en esta linea muchos instrumentos antiguos; porque saliendo Francisco de Valenzuela con su mujer y su familia á Provincias estranas, naturalmente los habian de llevar para comprobacion de su nobleza. Además que muchos títulos de haciendas y propiedades de esta casa, pasaron necesariamente á otras familias con las mismas posesiones que vendieron y disiparon: 2.º Pedro Fernandez de Valenzuela, mayordomo mayor de su primo el Duque de Sesá D. Luis Fernandez de Córdoba, cuarto Conde de Cabra, Vizconde de Iznajar, Señor del estado de Baena.

Pedro Fernandez de Valenzuela, hijo segundo contenido en los poderes que dió la nobleza de Córdoba para su defensa en el año de 1514, fué Caballero de nobilissima condicion, como afirma su sobrino Andrés de Valenzuela y Mendoza, que confiesa haberle acompañado con otros muchos Caballeros de su linaje, cuando fué recibido en la ciudad por Alcalde del estado noble. Casó con doña Beatriz de Valenzuela, hermana entera de Juan Lopez del Rio, Canónigo de la Santa Iglesia de Córdoba, de cuya union fueron hijos: 1.º Juan Perez de Valenzuela, Canónigo de Córdoba, á quien llamaron el Cervigon, porque andaba siempre con la cabeza torcida: 2.º Pedro Fernandez de Valenzuela, Canónigo de Córdoba, á quien llamaron el Ciego, por su cortedad de vista, Caballero ejemplar y de mucha estimacion en Córdoba y en su Iglesia, por sus nobles y cristianos procedimientos. Habiendo muerto su hermano mayor, otorgo cierta concordia en 14 de Mayo de 1591, ante Alfonso Rodriguez de la Cruz,

con el Licenciado Gaspar de Polanco, Rector de la Parroquial de San Lorenzo, y con el Obrero Luis de Morales, sobre la capilla de Santa Maria Magdalena, donde estaban sepultados sus bisabuelos Juan Perez de Valenzuela el de la Laguna, y su mujer doña Juana Fernandez de Córdoba, fundadores de aquella capilla. El motivo de esta concordia fué cierto pleito movido por los patronos de la capilla contra el Obrero, por haber cerrado el arco con intencion de que la capilla sirviese de Sacristia. La segunda, que no se pudiesen enterrar en ella sino los descendientes de los fundadores y sus mujeres. Y si permitiesen lo contrario el Rector y el Obrero, puedan los patronos y descendientes del fundador abrir el arco, como estaba antes, á costa de la fábrica, sin que pueda la capilla servir mas tiempo de Sacristia. Tercera, que queda reservada facultad á los patronos para abrir entierro de bóveda cuando quisieren, sin que se les pueda poner el menor impedimento. Pretendió tambien este Caballero aclarar el derecho que tenia su linea para sepultarse en la capilla del Maestre D. Pedro Muñiz de Godoy, como descendientes legitimos de su hermano mayor el Comendador D. Gonzalo. Y para este fin en el citado año de 1591, con comision del Vicario General dada al de Baena, otorgó sus poderes á Juan de Frias, su Procurador, y á D. Juan Perez de Valenzuela el de Alcalá, descendiente tambien de los fundadores de la capilla de San Lorenzo; y se justificó con testigos que los Señores Dean y Cabildo, habian dado aquella capilla á los descendientes del Maestre y á su hermano, de quien fué hija doña Leonor, mujer de Diego Jimenez de Góngora, Veinticuatro de Córdoba, sobrino del Maestre de Santiago D. Lorenzo Suarez de Figueroa, progenitor de los Excmos. Duques de Feria, Marqueses de Priego, etc. Que doña Guiomar

Jimenez de Góngora, hija de estos Caballeros, habia casado con Pedro Carrillo de Pineda, Alcaide de Castro del Rio, y Alguacil mayor de Baena, de cuyo matrimonio habia sido hija doña Leonor Yañez de Godoy, mujer de Luis Fernandez de Valenzuela, Jurado de la Collacion de San Lorenzo, á los cuales algunos testigos habian conocido. Que estos dos últimos procrearon á Pedro Fernandez de Valenzuela, Alcalde de la Hermandad de la Ciudad de Córdoba, marido de doña Beatriz de Valenzuela, padres del Canónigo y de sus hermanos. Alegaron varias escrituras, y se concluyó la justificación ante Francisco Gutierrez, Escribano público de Baena. No obstante, el Canónigo se mandó sepultar en la Catedral en la capilla de los Santos Juanes, donde fundó una capilla: 3.º Francisco Fernandez de Valenzuela, Capitan de Infanteria Española, Caballero de muy generosos pensamientos, el cual sirvió en la Italia, acompañando al Príncipe D. Felipe II, con el Duque de Sesa D. Gonzalo; Gobernador del estado de Milan. Y habiéndose retirado de Palacio, murió peleando valerosamente sobre Parma: 4.º Luis Fernandez de Valenzuela, que sucedió: 5.º Rodrigo de Valenzuela y Góngora, Capellan Real de la Santa Iglesia de Córdoba. Testó cerrado ante Pedro Gutierrez en 2 de Agosto de 1578, declarando sus padres, y mandándose enterrar con ellos en la Catedral. Fundó una capellania de 200 ducados, cuyo patronato dejó al sucesor de su casa. Hace legados á su hermano Luis, á doña Beatriz, su sobrina, á doña Andrea, su hermana, y á doña María de Torres por los dias de su vida: 6.º doña Leonor Yañez de Godoy, Señora muy hermosa, y de grandísima bondad y virtudes, en tanto grado, que no acaba de alabarla el referido escritor. Casó con Alfonso Fernandez de Córdoba, Alguacil mayor de Toledo, Corregi-

dor de Cáceres y Trujillo, hijo de Andrés Fernandez de Córdoba, y de su mujer doña Isabel de Uceda. Murió sin sucesion, y su marido volvió á casar: 7.º doña Andrea de Valenzuela, mujer de Alfonso de Torres, Caballero mayorazgo, cabeza de su linaje en las montañas de Valde Escaray, de cuya union fueron hijos, doña María de Torres y D. Gonzalo de Torres, que murió sin sucesion: 8.º doña María que murió sin tomar estado. Testó ante Pedro Gutierrez en 15 de Febrero de 1571, declarando sus padres con muy honorificas espresiones, y mandándose enterrar á las espaldas de la capilla del Maestre, donde fundó una memoria.

Luis Fernandez de Valenzuela, hijo cuarto varon, sucedió en la casa y hacienda de sus padres por muerte de sus hermanos mayores. Sirvió valerosamente con otros muchos Caballeros de su linaje en la guerra contra los moriscos rebeldes del Reino de Granada, militando con grande estimacion en el ejército del Duque de Sesa, su primo, en grado muy conocido. En virtud de poderes que otorgó á sus dos hermanos los Conónigos, se concertó de casar primeramente por Abril de 1575 con doña María de Morales, hija de Pedro Antonio de Morales, y de su mujer doña María de Velasco, Caballeros de Buxalance, concurriendo de la una parte el Canónigo Juan Perez de Valenzuela, como apoderado de su hermano, y de la otra el maestro Fernando Gaitan, Canónigo de Córdoba, que despues fué Obispo de Tuy. Nacieron de esta union: 1.º D. Pedro Fernandez de Valenzuela, que casó con doña Juana de Uceda, y fueron sus hijos Don Pedro, que murió sin sucesion, y doña Ana, de cuyo estado nada nos consta: 2.º doña Beatriz de Valenzuela, mujer de Don Alonso Martinez de Angulo, sin sucesion: 3.º doña Francisca de Valenzuela, que murió sin tomar estado.

Casó la segunda vez Luis Fernandez de Valenzuela en en 30 de Abril de 1584 con doña María de Vasconcelos, Señora muy principal, hija de Luis Carrillo de Bañuelos, y de su mujer doña María de Vasconcelos; y era doña María hermana entera de D. Antonio Ruiz de Bañuelos, Corregidor de Zamora, pariente mayor de este nobilísimo linaje en Córdoba; de D. Fernando de Vasconcelos, Caballero del orden de Santiago, Comendador de Tentugal en Portugal, y de doña Mencía Carrillo de Bañuelos, mujer de D. Gerónimo de Valenzuela, Caballero del orden de Santiago, Veinticuatro de Córdoba, progenitores por varonia legitima de los Marqueses de Campo Real, hijos todos de Luis Carrillo de Bañuelos, y de su segunda mujer doña María de Vasconcelos, nietos de Luis Carrillo de Bañuelos, y de doña María de Avellaneda, su mujer, viznietos de Luis Bañuelos, y de su mujer doña María Fernandez de Herrera, hija de Juan de Herrera, Veinticuatro de Córdoba, Alcaide de Aguilar y Priego, y de doña Constanza Carrillo de Córdoba, su mujer, fundadores del mayorazgo que goza D. Andrés Bañuelos de segunda línea, terceros nietos de Antonio Ruiz de Bañuelos, Jurado de Córdoba, y de su mujer doña Leonor Jimenez de Góngora, hija de Juan Jimenez de Góngora, Caballero del Orden de Santiago, Comendador de las casas de Toledo, Veinticuatro de Córdoba, y de su mujer doña Lucía Muñiz de Godoy, cuartos nietos de Antonio Ruiz de Bañuelos, fundador del primitivo mayorazgo de esta casa, que gozan sus descendientes mayores los Marqueses de Almodóvar y Hontiveros, Condes de Canalejas, Adelantados mayores de la Florida y de doña Catalina Sanchez de Quesada, hija de Dia Sanchez de Quesada, Señor de Garciez, y de doña Leonor de Acuña, su mujer, quintos nietos de Luis

de Bañuelos, y de su mujer doña Guiomar Ramirez de Haro, natural de Madrid, de cuya casa procedieron los Condes de Bornos y los Marqueses de Rivas, sextos nietos de Antonio Ruiz de Bañuelos, Señor de esta casa en las montañas de Burgos, y de doña María Fernandez de Velasco, su mujer, de los Señores de esta casa, progenitores de los Condes de Haro, Duques de Frias, Condestables de Castilla y otras grandes casas. Desposó á los dos contrayentes Juan Perez de Valenzuela, el Canónigo, siendo testigos Luis de Bañuelos, Francisco de Torreblanca, Veinticuatro de Córdoba, Señor de esta casa y mayorazgo, D. Gerónimo de Valenzuela Caballero del orden de Santiago, progenitor de los Marqueses de Campo Real, Veinticuatro de Córdoba, y D. Martin de Saavedra y Guzman, progenitor de los Condes de Tahalú y Escalante, parientes todos de los dos consortes.

Nacieron de esta segunda union: 1.º D. Pedro Fernandez de Valenzuela, Canónigo de la Santa Iglesia de Córdoba: 2.º D. Luis, que continúa la sucesion: 3.º Don Francisco: 4.º D. Alonso: 5.º doña Juana Fernandez de Córdoba: 6.º doña María de Vasconcelos: 7.º doña Francisca: 8.º doña Teresa: 9.º doña Gregoria de Valenzuela, de cuyos estados nada sabemos. Algunos de estos se concordaron con los hijos del primer matrimonio en Montilla en 17 de Octubre de 1637 ante Juan Diaz, Escribano público, sobre la herencia de sus padres.

D. Luis Fernandez de Valenzuela Bañuelos fué Veinticuatro de Córdoba, recibido por título de la Magestad de Felipe IV en 2 de Julio de 1641 ante Francisco Fernandez de Cañete, Escribano mayor del cabildo. Habia comprado de la Ciudad este oficio, cuando en el año de 1637 le concedió el Rey la gracia de vender algunos oficios de su Regimiento, que compraron varios Caba-